



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 041/2025 de fecha 01 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 041-018/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2025 “ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1200/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 30 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 239/2025, de fecha 27 de junio de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Estudios de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 “ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR”, con ID N° 460.085; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 06 de setiembre de 2024, identificada como Expediente MEM-0230-2024-000064, la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR”, recepcionado en fecha 17 de setiembre de 2024;

Que, por Nota Interna DCP/DPR N° 197/2024, de fecha 16 de diciembre de 2024, el Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión presenta Disponibilidad Presupuestaria por el monto de G. 2.455.549.416.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones quinientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis), en el Objeto de Gasto 358 “Útiles y Materiales Médico – Quirúrgico y de Laboratorio” de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias” para el Ejercicio Fiscal 2025;

Que, por Memorando DOP/DNC/N° 011/2025, de fecha 20 de enero de 2025, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2025 del llamado para la “ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO
DE PREVISIÓN
SOCIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 041/2025 de fecha 01 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 041-018/2025

CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR", con ID N° 460.085;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 18/2025, de fecha 17 de febrero de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que del análisis de precios referenciales sugeridos, el monto para la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR", con ID N° 460.085, asciende a G. 17.392.950.900.- (Guaraníes diecisiete mil trescientos noventa y dos millones novecientos cincuenta mil novecientos), IVA INCLUIDO;

Que, por Memorando CA N° 5000030493/2025, de fecha 19 de marzo de 2025, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio" de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1250/2025, de fecha 19 de marzo de 2025. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024;

Que, por Resolución C.A. N° 010-022/2025, de fecha 26 de febrero de 2025, se resolvió: "Art. 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR", con ID N° 460.085; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR", con ID N° 460.085, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota Interna CA/N° 010-0129/2025, de fecha 26 de febrero de 2025 y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificatoria y su Decreto Reglamentario N°

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 041/2025 de fecha 01 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 041-018/2025

2264/2024 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); Art. 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración. Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar”;

Que, conforme al Acta de fecha 11 de junio de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones, del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luís Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres - ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:56, para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 “ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR”, con ID N° 460.085;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. CHACO INTERNACIONAL S.A., CON RUC N° 80026564-5.
2. GT SCIENTIFIC S.A., CON RUC N° 80000084-6.

Que, en fecha 27 de junio de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe Final de Evaluación de Ofertas, a la Dirección Operativa de Contrataciones, a la Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 52° la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, con la siguiente sugerencia:

- Descalificar a la Firma GT SCIENTIFIC en el Lote N° 2, conforme al Punto N° 6 del informe de Evaluación.
- Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 “ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 041/2025 de fecha 01 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 041-018/2025

EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR”, con ID N° 460.085, por un monto total de G. 16.098.120.000.- (Guaraníes diez y seis mil noventa y ocho millones ciento veinte mil) IVA INCLUIDO, a la Firma CHACO INTERNACIONAL S.A., por cumplir con las condiciones, exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 27 de junio de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 239/2025, de fecha 27 de junio de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 “ADQUISICIÓN DE KIT DE AFÉRESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR”, con ID N° 460.085, por un monto total de G. 16.098.120.000.- (Guaraníes diez y seis mil noventa y ocho millones ciento veinte mil), IVA INCLUIDO, a la Firma CHACO INTERNACIONAL S.A., por cumplir con las condiciones, exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la Firma adjudicada detallando los documentos que debe presentar para la firma del respectivo contrato.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 041/2025 de fecha 01 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 041-018/2025

- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que el administración del Contrato será el Dr. Marcos Martínez Pavón, con C.I. N° 1.861.193, Director de la Dirección de Apoyo y Servicios.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

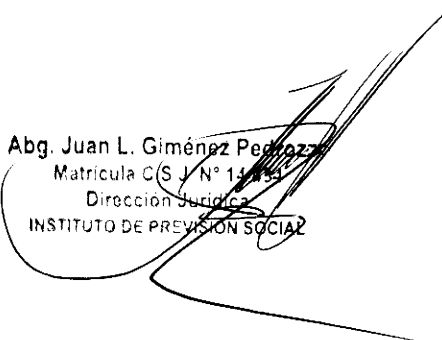
ANEXO I

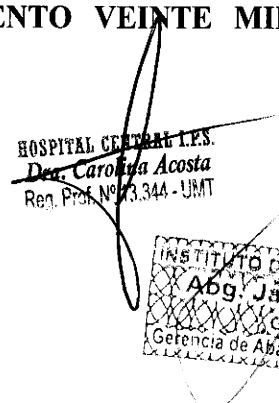
CHACO INTERNACIONAL S.A.

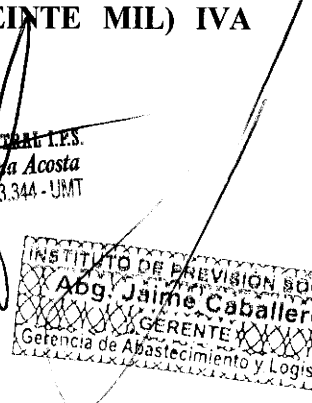
Lote	Ítem	Código SIH	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	1	2600	41116002-108	KIT DE RECOLECCION DE CELULAS MADRES	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: KIT-JUEGO	Mínimo: 162 Máximo: 324	Marca: TERUMO/TERUMO BCT Fabricante: TERUMO BCT/TFB MANUFACTURING SRL Procedencia: VIETNAM/JAPON/COSTA RICA/EEUU/INDIA/REINO UNIDO	5.700.000	1.846.800.000
1	2	9473	41116002-050	KIT DE PLASMAFERESIS	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: KIT-JUEGO	Mínimo: 306 Máximo: 612	Marca: TERUMO/TERUMO BCT Fabricante: TERUMO BCT/TFB MANUFACTURING SRL Procedencia: VIETNAM/JAPON/COSTA RICA/EEUU/INDIA/REINO UNIDO	5.590.000	3.421.080.000
2	1	11445	41116004-017	CD34	Unidad de Medida: DETERMINACION Presentación: UNIDAD	Mínimo: 828 Máximo: 1656	Marca: INVITROGEN Fabricante: THERMO FISHER SCIENTIFIC Procedencia: EEUU	2.280.000	3.775.680.000
2	2	11454	41116004-037	CD45	Unidad de Medida: DETERMINACION Presentación: UNIDAD	Mínimo: 828 Maximo:1656	Marca: INVITROGEN Fabricante: THERMO FISHER SCIENTIFIC Procedencia: EEUU	2.335.000	3.866.760.000
3	1	4702	41116002-011	KIT DE AFERESIS PARA PLAQUETAS	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: KIT-JUEGO	Mínimo: 414 Maximo:828	Marca: TERUMO BCT Fabricante: TERUMO BCT Procedencia: VIETNAM/JAPON/COSTA RICA/EEUU/INDIA/REINO UNIDO	3.850.000	3.187.800.000
Monto Total									16.098.120.000

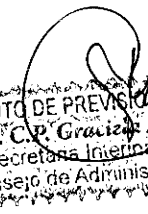
MONTO TOTAL DE ADJUDICACION EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/25 “ADQUISICIÓN DE KIT DE AFERESIS Y DETERMINACIONES POR CITOMETRÍA DE FLUJO CON EQUIPOS EN COMODATOS PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR” ID N° 460.085, son Gs. 16.098.120.000 (GUARANIES DIEZ Y SEIS MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTE MIL) IVA INCLUIDO.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia Jana Rocholi
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones


Abg. Juan L. Giménez Pedraza
Matrícula C/S J N° 14.194
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL


HOSPITAL CENTRAL I.E.S.
Dra. Carolina Acosta
Reg. Prof. N° 73.344 - UMT


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.R. Graciana Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración